

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE LA COMPAÑÍA APP CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de abril del dos mil veinte las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Monteserrín en la calle General Duma y Malvas Edificio Gola de Monteserrín, se celebra la presente Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía DE LA COMPAÑÍA AUTO PROFESSIONAL PRODUCTS CIA. LTDA., actúa como Presidente de esta Junta, la señora María Georgina Palán y como Secretario, el señor Julio Orlando Feijóo Ochoa.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya numeración y participaciones que se representan, constan a continuación:

1. La señora María Georgina Palán, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una.
2. EL señor Julio Orlando Feijoo Ochoa, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 400.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.

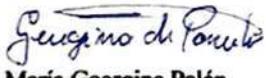
Una vez leido y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

- 1. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2018, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada de sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.



María Georgina Palán
PRESIDENTE SOCIO



Julio Orlando Feijóo Ochoa
SECRETARIO SOCIO